



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designacion Mussolino - EX-2022-00605823- -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2022-00605823- -UNC-ME#FD por el cual la Secretaría Académica, Dra. Giselle Javurek, solicita la designación del Ab. Víctor Hugo Musolino;

CONSIDERANDO:

Que al orden N° 2 la Secretaría Académica solicita la designación del Ab. Víctor Hugo Musolino (Leg.55753) de un cargo de Asistente con dedicación Semiexclusiva;

Que el Ab. Víctor Hugo Musolino (Leg.55753) registra un cargo interino de Prof. Asistente con dedicación Semiexclusiva (C. 114) en el Área de Desarrollo e Innovación Curricular, conforme RHCD 122/2022;

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/16.

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar al Ab. Víctor Hugo Musolino (Leg.55753) en un cargo interino de Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva (C. 114) en Área de Desarrollo e Innovación Curricular, a partir de la fecha de la presente resolución y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2023 o antes si el cargo fuera provisto por concurso.

Artículo 2: El personal mencionado en el art. 1° deberá contactarse con la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económica Financiera, Dirección de Personal, Secretaría Académica, y elévese al H. Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.

